



## **Dialéctica y síntesis naturalista en la novela española**

Gilberto PAOLINI

Tulane University

Por la brevedad de tiempo y el riguroso enfoque de esta presentación, no se me permite hacer aquí una disquisición sobre el Naturalismo en su totalidad porque entrar en el tema del Naturalismo es algo como entrar en un campo sembrado de minas. Como bien sabemos, es el movimiento literario más polémico, más discutido, más difamado, más presumido de ser conocido y, sin embargo, el menos entendido. Por consiguiente, el título de mi ponencia, «Dialéctica y síntesis naturalista en la novela española», lleva el subtítulo, «La libertad en acción: la paradoja determinista». Esto me hace posible entrar, sin rodeos, en el calor de la secular polémica del determinismo.

En 1987, un crítico, como tantos desde los primeros momentos de vida del naturalismo, sin prestar oído a las muchas refutaciones hechas desde esos mismos momentos, reitera la inexacta y errónea definición del naturalismo. Así dice:

El Naturalismo, nuevo método literario, representa una concepción materialista y determinista del mundo moral pues no sólo niega el libre albedrío sino que postula que el hombre es estrictamente el resultado del ambiente social y de las leyes de herencia y no puede salvarse por sus propias fuerzas.

(Aguirre 17-18)

Como podemos suponer, se quiere asociar esta definición con la de Zola. Es imperativo, entonces, dar una cita, breve sí pero muy explícita, de «La novela experimental» de Zola. Sobre este tema, así dice el maestro en 1879:

No actuamos nunca sobre la esencia de los fenómenos de la naturaleza, sino sólo sobre su determinismo, y por el hecho de que actuamos sobre él, el determinismo difiere del fatalismo, sobre el cual no se puede actuar. El fatalismo supone la manifestación *necesaria* de un fenómeno, independientemente de sus condiciones, mientras que el determinismo es la condición necesaria de un fenómeno cuya manifestación *no es obligada*.

(*Naturalismo* 50; la cursiva es mía)

De lo que acaba de decir el mismo Zola, resalta muy claramente que hay libertad en el determinismo. La equivocación, entonces, sin duda, surge de otro lugar donde Zola, disertando como si se tratase del *ideal en un tiempo futuro*, dice:

-314-

[...] puesto que sabios como Claudio Bernard demuestran en la actualidad que unas leyes fijas rigen el cuerpo humano, podemos anunciar sin temor a equivocarnos la hora en que las leyes del pensamiento y de las pasiones serán a su vez formuladas.

(40)

Por supuesto, el futuro no es certeza, como tampoco es ley natural el deseo de Zola. Sin embargo, como dije, en otra parte:

La inmediata asociación, que se quiso hacer, del Naturalismo con el concepto materialista filosófico junto con el determinismo genético causó un conflicto con los conceptos morales, éticos, y metafísicos y por consiguiente con los defensores de la ortodoxia católica.

(«Inquietudes» 110)

Es así que en España, surge la idea de la controversia: *Determinismo - Libre albedrío*.

La novela naturalista española consiste en la dramatización del conflicto entre la voluntad y las fuerzas determinantes y a causa de esto, también, el espiritualismo viene a hacer parte íntegra del Naturalismo español<sup>659</sup>. Característica ésta inexistente en el Naturalismo francés. Sin embargo, es la implícita o explícita referencia al modelo de Zola, a la sombra del Naturalismo filosófico, que provoca comparaciones e identificaciones sin tener en cuenta el peculiar y concomitante estado interior de España durante la época en que iban penetrando la fraseología y los conceptos naturalistas. Hemos de considerar que en España, como en otros países fuera de Francia, el Naturalismo fue trasplantado, fue injertado, y, por lo tanto, para poder sobrevivir, tuvo que contar con adaptarse, ajustarse a la fuente de la vida existente en el nuevo ambiente. En consecuencia, desarrolló una cadena genética modificada. ¿Cuáles fueron los frutos?... Como sería inconcebible hacer provenir del ambiente cultural de Francia a El Cid, Cervantes, los místicos Santa Teresa y San Juan de la Cruz, Velázquez, El Greco, los Reyes Católicos, o la Inquisición, igualmente inconcebible sería hacer provenir de España a Voltaire, Roland, el rey Luis XIV, los Enciclopedistas, Comte, Taine, Bernard o Zola. El Naturalismo, que por definición se basa en el carácter nacional, en la herencia y en el medio ambiente, se desarrolló en la España decimonónica y en otros países según la nueva situación que encuentra y dio frutos nativos para esa nueva situación. Así Verga y Capuana sobresalen en Italia, Ibsen en Noruega, Dostoievski y Tolstoy en Rusia.

Fue la fuerte religiosidad la que frenó y alteró el Renacimiento en España; pero, también, fue esa misma actitud la que hizo posible la existencia de los místicos y, a su tiempo, el naturalismo español. Al iniciarse la década de 1880, venían adoptándose, en el mundo literario español, muchas manifestaciones y expresiones científicas o literarias que tenían algo que ver con el movimiento de Zola y fue esta -315- repentina infusión la que causó una contingente confusión en el ambiente literario español y, por consiguiente, en la definición de los parámetros del movimiento. Para muchos, la ciencia de esa época turbulenta parecía ofrecer soluciones prometedoras a los antiguos problemas de la vida. Se creía firmemente que la perfección humana podría lograrse por medio de la ciencia moderna.

El conflicto *religión-ciencia, fe-ciencia*, que había dominado durante el siglo diecinueve, se reavivó con los nuevos estudios, con las nuevas actitudes, con los nuevos descubrimientos científicos. La ciencia iba causando una confianza mayor en el hombre como ser independiente más bien que una dependencia de la voluntad de Dios. En España, la palabra «ciencia» vino a igualarse a irreligiosidad, a ateísmo. Tenemos muy bien presente, en *Doña Perfecta* (1878), lo que le pasó eventualmente a Pepe Rey por tener fama de ser instruido en las Ciencias (69).

El conflicto religión/ciencia nunca se puede recalcar suficientemente. La religión, en su más íntima percepción como en sus múltiples manifestaciones exteriores, es la que ha diferenciado a España de los otros países europeos. Como decíamos antes, fue esta fuerte actitud religiosa que refrenó y modificó en España el espíritu del Renacimiento, y será esta misma actitud que señalará y dominará las modificaciones en esta circunstancia.

Además, dada la tradición que considera a los españoles más romanos que los romanos y más católicos romanos que el papa, no nos extraña el encontrar grabado en lo más íntimo del alma española el alto concepto de la dignidad del ser humano arraigado

en el libre albedrío, en la libertad de acción tan ensalzado, comentado y defendido por los Padres de la Iglesia Católica Romana.

Al considerarnos libres y en posesión de nuestras facultades, normalmente aceptamos la responsabilidad de una acción. Aun al estar bajo el influjo de pasiones fuertes, celos, amor, ira, la voluntad puede venir en nuestra ayuda al hacernos hacer lo que se debe hacer. Sin embargo, si, en principio, se admite la libertad, hay que suponerla relativa, y constantemente contrastada y limitada por todos los obstáculos que pueden presentarse. Y por eso habrá situaciones cuando, como dice San Agustín, «por la resistencia habitual de la carne [...] el ser humano ve lo que debe hacer, y lo desea sin poder cumplirlo». La Teología católica, sea en la tradición de San Agustín (354-430), sea en la de Santo Tomás (1225-1274), nunca desconoció la mutua influencia del cuerpo y del alma y siempre reconoció la sutil distinción entre el «sentir» y el «consentir». Inspirada en la sobredicha tradición filosófica y teológica de San Agustín y de Santo Tomás, una maravillosa ilustración la encontramos, en 1300 y pico, en el Canto IV de *Il Paradiso*, donde Dante, el divino poeta tan imitado y reverenciado en España, al presentarnos, en el Cielo de la Luna, a las dos almas de Picarda Donati y de Costanza<sup>660</sup>, nos esclarece el papel de la voluntad en relación al voto contrastado por la violencia y dice:

-316-

Porque la voluntad, si no quiere, no se aquieta, sino que hace lo que naturalmente hace el fuego, aunque la tuerzan mil veces con violencia. Por lo cual, si la voluntad se doblega poco o mucho, sigue a la fuerza; y así hicieron aquellas, pues pudieron haber vuelto al sagrado lugar. Si su voluntad hubiera sido firme [...] ella misma las habría vuelto al camino de donde las habían separado, en cuanto se vieron libres; pero una voluntad tan sólida es muy rara<sup>661</sup>.

(P, IV, 76-87) (Aranda, 397)

Dante concuerda con Santo Tomás al decir que la voluntad humana es siempre libre y nunca cede a menos que no se quiera. La voluntad fuerte resulta superior a la situación y cambia lo resultante (*Summa Theolog.* P. I.).

Pico della Mirandola, el gran humanista italiano, celebrado por su amplio conocimiento y autor de múltiples tratados de filosofía y de teología, en la Oración *De hominis dignitate* (Roma, 1486), que se juzga el manifiesto del Renacimiento, para mostrar por qué el hombre, criatura de Dios, ocupa un lugar especial y único en la creación, se vale de la siguiente fábula:

We have given you, Oh Adam, no visage proper to yourself, nor any endowment properly your own, in order that whatever place, whatever form, whatever gifts you may, with premeditation, select, these same you may have and possess through your own judgement and decision [...]. We

have made you a creature neither of heaven nor of earth, neither mortal nor immortal, in order that you may, as the free and proud shaper of your own being, fashion yourself in the form you may prefer. It will be in your power to descend to the lower, brutish forms of life; you will be able, through your own decision, to rise again to the superior orders whose live is divine.

(*Oration on the Dignity of Man* 7-8)

Calderón de la Barca, en *La vida es sueño* (1635), plantea y resuelve el problema del *libre albedrío* al decir el rey Basilio:

Porque el hado más esquivo,  
La inclinación más violenta,  
El planeta más impío,  
Sólo el albedrío inclinan,  
No fuerzan el albedrío.

(I, vv. 787-791)

Adelantándonos hasta el siglo XIX y en pleno naturalismo, nos encontramos con Emilia Pardo Bazán. Se dio ella bien cuenta de hasta qué punto el medio ambiente material determina la vida humana y, no obstante, por su catolicismo, no quiso desesperar sino esperar. Reconocía las fuerzas deterministas de la herencia y, -317- no obstante, no quiso abandonar al ser humano a las fuerzas de la naturaleza sin la fuerza del libre albedrío<sup>662</sup>.

En el argumento de una novela naturalista española se dramatiza constantemente la antinomia entre el determinismo y el libre albedrío, entre las fuerzas determinantes y la voluntad de los caracteres, quienes luchan en contra de ellas. El Naturalismo español proclama la libertad de pensamiento, el estudio de la naturaleza y del hombre por medio de la observación y del análisis con el propósito de obtener para la humanidad las mejores condiciones o los mejores efectos morales y sociales.

El ser humano, enfoque del estudio, viene a considerarse en acción y en su totalidad en el medio ambiente, en la herencia, en el atavismo de lo cual va resultando una revaloración del concepto de la vida, del hombre, del mundo en que vive y de la interrelación entre ellos. «Todo lo que el individuo es, lo es en su existencia concreta dentro del proceso histórico-social, del cual es a la vez soporte y producto» (Gurméndez Carlos 2). Blasco Ibáñez capta los sentimientos de *La barraca* (1898) al exclamar: «¡El

pan! ...¡Cuánto cuesta ganarlo! ¡Y cuán malos hace a los hombres!» (256). Palacio Valdés así plantea la génesis y formación del temperamento individual:

Nuestro ser espiritual, como nuestro ser físico, está construido pieza por pieza, molécula por molécula, y no somos nosotros los que lo construimos, sino los mil artífices que nos rodean. No hay más que cambiar un poco las circunstancias de nuestra vida para que seamos seres distintos.

(*Testamento* 1280-81)

Muchas polémicas sigue provocando el concepto del determinismo y, la mayoría de las veces, se le quiere asociar e identificar con el fatalismo. Nos olvidamos de que en éste, en el fatalismo, el hombre queda imposibilitado a alterar el curso de su vida ya que una voluntad superior (*Fatum*), fuera del individuo, ha señalado de antemano todo lo que tiene que acontecer y todo esfuerzo por parte de una voluntad particular sería en vano. Para esto podemos referirnos a la Iliada, donde presenciamos los ineficaces esfuerzos de los dioses para alterar el fatal fin de Patroclo, de Héctor y de Aquiles.

Al contrario el determinismo está basado en el principio de la causalidad. Tenemos que reconocer que el pasado, sea físico, espiritual o cultural, es parte de nuestra vida y de nuestra experiencia, de las cuales no nos podemos deshacer. Poderosos motivos, resultantes genético-ambientales y de temperamento, arrastran al individuo en una situación; sin embargo, el hombre mediante su voluntad, trata de hacer lo más posible para salir de esa circunstancia. Por una parte está el hombre con su voluntad y su instinto y, por la otra, el mundo y sus fenómenos.

-318-

En 1887, el filósofo francés M. Guyau se detiene mucho y habla muy elocuentemente sobre este tema para concluir que el determinismo envuelve el mundo y es la «voluntad» que lo constituye. El determinismo se reduce a una serie de acciones de otras personas sobre nosotros y a una serie de nuestras acciones sobre otras personas. El determinismo consiste en una libertad que permite escoger entre las opciones que se nos presentan (*L'irréligion* 428).

Guyau, en otro estudio sociológico, afirma que «un ser es capaz de educación y de moralidad en la proporción en que lo es de voluntad (*Educación* 97), luego vuelve a insistir sobre la libertad en el determinismo y hábilmente arguye:

[...] no hay acto plenamente voluntario, o [...] plenamente consciente, que no esté acompañado del sentimiento de la victoria de ciertas tendencia interiores sobre otras [...]. La libertad consiste sobre todo en la deliberación. La elección no es *libre* más que a condición de haber sido *deliberada*: el verdadero principio de la libertad debe, pues, ser buscado

más allá de la decisión [...]. Ahora bien: la deliberación, lejos de ser incompatible con el determinismo, no podría comprenderse sin él: porque una acción deliberada es aquella de que se puede dar razón, y que por tal modo se encuentra completamente determinada [...]

Ser libre es haber deliberado: haber deliberado es haberse sometido y haber sido determinado por motivos racionales o que tales parecen. Puede, pues, decirse que la deliberación es el punto en que se confunde la libertad y el determinismo. ¿Por qué deliberamos? Para ser libres...

(98)

Esta cita es larga, pero la considero imprescindible en nuestro trabajo por ser una de las más tersas discusiones, y la que más y mejor reúne mi propio concepto sobre el tan discutido tema del determinismo. Contrariamente, entonces, a los que quieren ver, como efecto del determinismo, al ser humano solo, impotente, en un barco sin timón ni mástil, perdido en el mar borrascoso, zarandeado al azar por el viento y horrendas olas que al fin acaban por estrellarlo contra escollos y despiadadamente tragárselo; contrariamente, repito, a los que quieren ver al ser humano impotente, empujado por fuerzas ciegas e impasibles que le evitan todo desarrollo moral, económico y social, hallamos al individuo que capaz y deseoso de esfuerzos espontáneo, que dan origen a la energía moral, evita que el determinismo sea tan brutal mejorando la función de la voluntad que a su vez le permite triunfar de las resistencias interiores de sus pasiones y exteriores de su ambiente y disfrutar ese mejoramiento que tanto anhela.

En fin, aquí nos viene a propósito expresar el pensamiento de Palacio Valdés quien, hacia el fin del siglo XIX, con muy pocas palabras, corrobora lo documentado arriba:

No estamos *fatalmente* encadenados por nuestro temperamento. Ciertamente nacemos con *predisposiciones* buenas o malas, pero el sentido moral es susceptible de desenvolvimiento como la inteligencia.

(*Album 828*; lo subrayado es mío)

-319-

Galdós nos da un hermosísimo ejemplo en conclusión de la novela *Fortunata y Jacinta* al hacer decir en alta voz a Maxi:

¡Si creerán estos tontos que me engañan! Esto es Leganés. Lo acepto, lo acepto y me callo, en prueba de la sumisión absoluta de mi voluntad a lo que el mundo quiera de mi persona. No encerrarán entre murallas mi pensamiento.

Resido en las estrellas. Pongan al llamado Maximiliano Rubín en un palacio o en un muladar... Lo mismo da.

(548)

Palacio Valdés en *La alegría del capitán Ribot*, busca y encuentra esa dignidad como una lucecita escondida profundamente en nuestro mismo ser. El hombre, hendiendo los impulsos de las pasiones mediante la fuerza de su libre albedrío, la desea, la busca y la alimenta hasta cuando, en concordancia con su conciencia, se consigue, se alcanza ese *status animae* inundado de calma, serenidad y alegría donde cada momento que pasa es divino y cada acción otra rica nota en el concierto sinfónico de la vida. Goza la paz que le ha hecho posible el ejercitar propiamente el libre albedrío.

Aquí un ejemplo en la obra teatral de Echegaray. En *Mariana* (1892), el conflicto principal se plantea en la conciencia de ella. Surge éste entre las dos Marianas: la niña, emocionalmente violentada, y la adulta, enamorada, pero consciente de su deber de hija. La actitud de Mariana no es proactiva sino pasiva, de reacción. No busca venganza sino que, al presentarse la situación, no puede escapar del recuerdo y reacciona, y el espíritu del mal se le despierta. Sin embargo, ante el amor que se impone y la cara lívida del miedo de la experiencia juvenil sufrida que vuelve a asomar, el conflicto se resuelve con la fuerza de voluntad de Mariana. Es la interioridad desde la infancia que viene a ser provocada por palabras, similaridad de acciones y circunstancias. Dos fuerzas, la del amor y la del deber, se imponen, se oponen y se resuelven mediante la férrea voluntad de Mariana en la única y posible solución: la muerte. Mariana se enfrenta en su interior, en su conciencia, en su temperamento, resultado de las ocurrencias de su vida anterior con el presente y con la proyección de su vida futura y emerge, victoriosa, de esa lucha, revelándonos la noble afirmación de sí misma, la fuerza de su carácter, de su voluntad, de su libre albedrío.

En fin, entonces, podemos afirmar que el determinismo consiste en una libertad que sigue revelándose, una libertad en acción. Libertad que no se puede comprender sin la presencia de un determinismo que de ella deriva. Ser libre, indica poder, indica acción y reacción, indica determinar y ser determinado. Además, no se puede entender un determinismo, que consiste en acción recíproca, sin la presencia de una acción interior, sin una voluntad espontánea interior que quiere revelarse en libertad. No existe determinismo sin el libre albedrío. ¿Por qué deliberamos? ...Para ser libres (Guyau 428).

En conclusión, por la presencia de estas características, entre otras, es pertinente e imprescindible que el Naturalismo español se examine como un movimiento separado e independiente y que se estudie y se evalúe en las muchas formas en que se manifestó en los distintos escritores y en su evolución, a través de los años, en el ambiente científico, filosófico, ético, religioso y literario de España.

-320-

**Bibliografía citada**

- Aguirre, A., «Introducción» a: Carmela Eulate Sanjuro, *La Muñeca*, Río Piedras, P. R., Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1987, pp. 15-30.
- Alighieri, D., *La Divina Comedia*, M. Aranda y Sanjuan (trad.), México, Universidad Nacional de México, 1921.
- Blasco Ibáñez, V., *La barraca* [1898], Barcelona, Planeta, 1958.
- Calderón de la Barca, P., *La vida es sueño*, Madrid, Espasa Calpe, 1955.
- Echegaray, J., *Mariana. Drama original en tres actos y un epílogo*, Madrid, Yagües, 1892.
- Guyau, M., *La educación y la herencia. Estudios sociológicos*, A. Posada (trad.), Madrid, *La España Moderna*, s. f.
- \_\_\_\_\_, *L'irreligion de l'avenir. Etude sociologique*, París, Félix Alcan Editeur, 1887.
- Palacio Valdés, A., *Álbum de un viejo*, en *Obras*, Madrid, Aguilar, 1965, t. 2, pp. 811-876.
- \_\_\_\_\_, *La alegría del capitán Ribot*, *Obras*, ed. cit., t. 1, pp. 835-919.
- \_\_\_\_\_, *Testamento literario*, *Obras*, ed. cit, t. 2, pp. 1259-1320.
- Paolini, G., «Inquietudes éticas de los escritores de fin del siglo diecinueve,» en: L. F. Díaz Larios y E. Miralles (eds.), *Del Romanticismo al Realismo, Actas del I Coloquio. Sociedad de Literatura Española del Siglo XIX*, Barcelona, Publicacions de la Universitat de Barcelona, 1998, pp. 109-118.
- Pico della Mirandola, G., *Oration on the Dignity of Man* (1486), A. R. Caponigri (trad.), Chicago, Regney Gateway, 1956.
- Pérez Galdós, B., *Fortunata y Jacinta*, en: *Obras Completas*, Madrid, Aguilar, 1965, t. 5, pp. 13-548.
- \_\_\_\_\_, *Doña Perfecta*, Madrid, Hernando, 1964.
- Troilo, E., «Enrico Morselli come filosofo,» en: *Ricerche di Psichiatria e Neurologia, Antropologia e Filosofia dedicate al Prof. Enrico Morselli*, Milano, Vallardi, 1907, pp. 665-684.
- Zola, E., «La novela experimental,» en: *El Naturalismo*, L. Bonet (ed.), Barcelona, Península, 1972, pp 29-69.

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

---

[Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#)

Súmesese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) [www.biblioteca.org.ar](http://www.biblioteca.org.ar)

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). [www.biblioteca.org.ar/comentario](http://www.biblioteca.org.ar/comentario)

